EL RINCÓN DEL DOCAT

Comentado por Mons. José Ignacio Munilla Aguirre

Nº 308

¿Cómo funciona la convivencia de manera cristiana?

¿Cómo funciona la convivencia de manera cristiana? Y responde, cuando el poder ocupa el centro de la sociedad, esta se estructura según el derecho de la fuerza. Pero esto no es cristiano, ya que hace que la convivencia se convierta en una especie de lucha por la supervivencia. Cuando es el trabajo el que se sitúa en la cúspide de la convivencia social, el ser humano se termina convirtiendo rápidamente en un mero engranaje sin sentido o en un esclavo. Y Dios tampoco quiere que lo más importante sean ni la casualidad ni la suerte de ser así. La vida se asemejaría a una lotería que parecería tocar solo a las personas equivocadas y nosotros lo viviríamos tan solo según nuestros distintos impulsos hasta llegar aceptar todo tipo de obligaciones sin solo para evitar un mal menor. La doctrina social católica nos recuerda que el plan maestro de Dios para la convivencia social se llama caridad social. Viviendo de cara a Dios personal, que nos quiso y que quiere algo para nosotros, nos convertimos en hijos de un padre común y en hermanos y hermanas entre nosotros. Cuando el agradecimiento, el sentido y la responsabilidad determinan nuestra vida individual y colectiva, surge entonces una cultura del de aprecio recíproco. La confianza, el consuelo y la alegría de la vida se hacen plausibles. La caridad social supera el espíritu de la despersonalización, crea una coexión emocional en la sociedad y hace posible la conciencia social colectiva, incluso más allá de los límites de las creencias.

Bueno, la verdad es que como veis aquí, lo que viene a decir, ¿qué ponemos como clave determinante de la convivencia en una sociedad? y pone una serie de hipótesis.

Una, **el poder**, o sea, para que haya convivencia, la clave está en que haya un poder y unas leyes y que nos ordenen. La clave está pues en eso, en el código penal.

Segundo, en hipótesis, **el trabajo**, que nos ordene el trabajo y la sociedad de mercado.

Lo siguiente, que nos ordene **la suerte**, que sea cada uno la casualidad o la suerte un poco caóticamente.

Y entonces, este punto del Docat rechaza las tres hipótesis diciendo, si es el código penal el que nos rige, en el fondo, eso no deja de ser el derecho de la fuerza, si es el trabajo, es por el interés te quiero Andrés. Si es la casualidad o la suerte, pues en el fondo esto es una lotería. Esto es una lotería aparte de un caos también. Claro, aparte

de un caos, la clave está en decir, el engranaje que hace que la convivencia esté bien trabada es la caridad social. La **caridad social**, que ese es un término de la doctrina social católica, que lo que viene a decir que supera al espíritu de la despersonalización, crea una cohesión emocional en la sociedad, hace posible la conciencia social colectiva. Por ejemplo, es imposible que haya un patriotismo si no hay caridad social, pero ¿cómo va a haber patriotismo si no nos queremos para nada? A ver, pero qué falsedad de patriotismo va a ser ese, ¿cómo se puede querer a España sin querer a los españoles?, esto como decía Mafalda en aquel chiste, dice, *"Yo amo al mundo, lo que me fastidia es la gente".* A ver, vamos a ver, que eso es imposible.

Entonces la caridad social en el fondo, es decir, este mundo al final, no se puede construir socialmente, si no hay un amor, una caridad social. De él pues surgen, dice aquí, el aprecio recíproco, la confianza, el consuelo, la alegría de la vida que permite construir muchas cosas en común.